



GUÍA DE LINEAMIENTOS PARA INTERVENCIONES ADECUADAS PARA ESTUDIANTES CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

**Para docentes y equipos directivos, con recursos
prácticos para la planificación**

*Alineada a la Ley N° 5136/13 “De Educación Inclusiva” y a la Resolución MEC N° 376/2025,
siguiendo el Diseño Universal para el Aprendizaje y adaptando evidencia científica nacional e
internacional*

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo del CONACYT. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso se debe considerar que refleja la opinión del CONACYT.

Proyecto PINV 01-1136: Mapa de Talentos 2.0: Estrategias de Identificación e Intervención para Estudiantes con Altas Capacidades en Paraguay

Este Proyecto es cofinanciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el apoyo del FEEI.

Instituciones Ejecutoras: Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos, Aikumby Centro de Altas Capacidades y Creatividad.

Investigadora Principal: Dra. Alexandra Vuyk.

Directora del Proyecto e Investigadora: Mag. Liz Aurora Barrios.

Investigadoras Asociadas Internacionales: Dra. María Paz Gómez Arizaga (Chile), Dra. Connie Phelps (EEUU).

Coordinadora del Proyecto: Lic. Patricia Zalazar.

Investigadoras en Formación: Lic. Patricia Zalazar, Mag. Laura Romero, Mag. Maureen Montanía.

Asistente de Proyecto: Yanin Barreto.

Asistentes de Investigación: Lic. Juan Sosa, Mag. Guadalupe Escobar, Lic. Rosa Gómez, Lic. María José Armoa, Mag. Andrea Yubero, Lic. Ivanna Martínez, Lic. Santiago Llano, Yanin Barreto, Pamela Arce, Laura Ramírez, Kevin Cambra.

Estudiantes voluntarios de carreras de Psicología y Educación.

Responsable Administrativo-Financiero del Proyecto y Directora Ejecutiva de OMAPA: Dra. Maria Emilia Cañiza de Rojas.

Responsable Legal de OMAPA: Jorge Talavera.

Directora Académica y de Innovación de OMAPA: Mag. Gabriela Gómez Pasquali.

CONTENIDO

1	Para empezar: La historia de Lucía	5	8	Recursos útiles	18
2	Normativas	6		8.1. Ficha de planificación de unidad en tres niveles	18
3	El principio base: Diseñar sin límite desde el primer día	7		8.2. Menú de desafíos (versión para estudiantes)	19
	3.1. El DUA según el MEC	8		8.3. Ficha de proyecto de enriquecimiento curricular	20
	3.2. Los tres principios del DUA en el aula	8			
4	Ajustes Razonables: Diseñar el plan pedagógico individual	9	9	Preguntas frecuentes	21
5	Promoción flexible	11	10	Para cerrar	23
6	Planificación con DUA	12	11	Referencias	24
	6.1. Competencias con niveles de profundidad	13	12	Anexos	25
	6.2. Menú de desafíos	14		12.1. Nota metodológica: De dónde salen las voces docentes de esta guía	25
	6.3. Uso de materiales por complejidad, no por grado	14		12.2. Ficha docente de observación y seguimiento ACI	26
	6.4. Evaluá cuánto saben al inicio y dejá registro	15		12.3. Ficha de Registro de Demostración de Dominio	41
	6.5. Extra: El enriquecimiento curricular, tu espacio de acción	15		12.4. Anclaje normativo de cada práctica	41
7	Ejemplos por área	16			
	7.1. Matemática, 4º grado: Fracciones (la unidad de Lucía)	16			
	7.2. Lengua y Literatura, 6º grado: Texto argumentativo	17			
	7.3. Ciencias Naturales, tercer ciclo: Ecosistemas	17			
	7.4. Ciencias Sociales, 7º grado: procesos históricos	17			



Esta guía está construida sobre inquietudes reales de docentes del Paraguay.

Cada sección abre con la voz textual de un o una docente del Paraguay, con su ciudad. Son fragmentos de entrevistas y grupos focales del proyecto Mapa de Talentos 2.0 con 124 docentes de 39 instituciones educativas, en 25 ciudades y 12 departamentos del país. Si algo de lo que lees te suena conocido, es porque alguien más, en otra ciudad, comparte tu experiencia.

1 Para empezar: La historia de Lucía



“Yo quería saber luego por qué todos se querían sentar al lado de ese niño, cosa que antes no ocurría. Entonces me fui, agarré su libro y empecé a hojear. ‘Ya terminé’, ponele que yo estaba en la página 40 y él estaba en el 63 por ahí y yo así... Y tuve que recurrir a la mamá y decirle que le frene, lastimosamente...”

Docente, Itá

“Lo que ellos tienen es el aburrirse rápido, cualquier cosa ya les aburre y terminan rápido”

Docente, Ciudad del Este

Lucía tiene 9 años, está en 4° grado y terminó en dos clases la unidad de fracciones que su docente planificó para tres semanas. Ahora está mirando el techo. Su docente le aprecia, sabe que algo tendría que hacer, pero también escuchó mil veces que “está prohibido adelantar contenidos” y no quiere problemas. Entonces Lucía espera. Espera esta semana, la que viene, y la otra.

Esta guía existe para que Lucía deje de esperar, y para que su docente pueda responderle con total tranquilidad. Porque lo que casi nadie le contó a su docente es que la misma resolución ordena no frenar el aprendizaje de quien aprende más rápido. La normativa vigente ya le da todo lo que necesita. Solo hay que saber interpretar, y saber traducir eso a la planificación de cada semana.

La herramienta que hace posible esa traducción es el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el enfoque que el Ministerio de Educación y Ciencias adoptó como base pedagógica del sistema y que la Resolución N° 376/2025 lista como primera estrategia para estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (ACI). Esta guía muestra cómo usarlo.

2 Normativas

Acá están las normativas referentes a Educación Inclusiva y atención a las ACI, en orden cronológico, con lo que cada una aporta:

Norma	Qué establece
Ley N° 5136/13 "De Educación Inclusiva"	Define a los estudiantes con ACI como Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (Art. 3, inc. d). Obliga a ofrecer opciones curriculares según el nivel real de competencia (Art. 17) y a flexibilizar la oferta curricular cuando los ajustes se distancian del currículum regular (Art. 13).
Decreto N° 2837/14	Reglamenta la ley. Todo ajuste razonable requiere evaluación cualitativa, cuantitativa y diagnóstica.
Resolución MEC N° 17267/18	Aprueba los Lineamientos para un Sistema Educativo Inclusivo e instala el DUA como enfoque pedagógico del sistema (No contempla las ACI de forma específica).
Resolución MEC N° 1188/23 (derogada)	Primera reglamentación específica para ACI, que estableció los procedimientos para las medidas educativas y las opciones curriculares.
Resolución MEC N° 376/2025	Documento operativo vigente. Aprueba las Orientaciones técnicas para la atención a alumnos con NEAE: DUA (4.2.1), enriquecimiento curricular (4.3.1), promoción flexible (4.3.2), instrumentos de apoyo y roles de cada actor.

De todo este cuerpo normativo, tres citas textuales van a sostener cada decisión de esta guía:

*"Adecuar la enseñanza al ritmo de aprendizaje: **si aprenden más rápido, no frenar el aprendizaje**. Evitar la repetición mecánica."*

Resolución MEC N° 376/2025, 4.2.4, p. 53.

*"Se denomina así [ajustes razonables] al plan individual que desafía el potencial del estudiante, fomentando el desarrollo de sus capacidades, **más allá de las exigencias del currículo del grado o curso al que asiste**."*

Resolución MEC N° 376/2025, 4.1, p. 51.

*"A aquellos que demuestren competencias curriculares superiores a las que correspondan a su grupo de edad, **se les ofrecerán opciones curriculares adecuadas a su nivel de habilidades y conocimientos**."*

Ley N° 5136/13, Art. 17.

La orientación técnica del MEC ordena no frenar a quien aprende más rápido. La segunda dice que el plan individual va más allá de las exigencias del currículo del grado. Frenar a Lucía tiene un costo normativo, además del pedagógico y del socioafectivo.

“¿Y no era que no se podía adelantar contenidos?” Sí, pero... Esto dice que el enriquecimiento curricular se realiza “sin adelantar contenidos correspondientes a cursos superiores” (4.3.1, p. 54).

Fijate lo que prohíbe exactamente: tomar el programa de un grado superior y darle al estudiante así como tal. Todo lo demás (profundizar, complejizar, ampliar) está permitido y reglamentado.



Para profundizar: Por qué la ley pesa más

La Ley 5136/13 está por encima de cualquier resolución en la jerarquía normativa. Su Art. 17 obliga a ofrecer opciones curriculares “adecuadas a su nivel de habilidades y conocimientos”, y su Art. 13 ordena que cuando los ajustes razonables “se distancien significativamente de los aprendizajes establecidos en el currículum regular, se flexibilizará la oferta curricular”. La prohibición de la Res. 376/2025 regula una figura específica (el enriquecimiento); el mandato de responder al nivel real del estudiante viene de la ley. Cualquier lectura de la resolución que termine frenando a un estudiante contradice la norma de rango superior que la resolución dice reglamentar.

3 El principio base: Diseñar sin límite desde el primer día

“... podía haber crecido muchísimo más. . . . le ponemos un techo muy rápido y le nivelamos para abajo”

Docente, Paraguarí

“el currículum, nosotros estamos diseñados así, estructurados para estar debajo, nunca para estar arriba”

Docente, Itá

3.1. El DUA según el MEC

La Resolución 376/2025 define el DUA como un proceso por el cual la programación (objetivos, competencias, métodos, materiales y evaluaciones) se diseña intencional y sistemáticamente desde el principio, “a priori”, para satisfacer las diferencias individuales, de modo que gran parte de las adaptaciones posteriores puedan reducirse o eliminarse (4.2.1, p. 52, con base en CAST, 2008). En su marco referencial identifica los currículos inflexibles como la barrera que el DUA elimina (pp. 6–7).

“En lugar de adaptar al estudiante a la enseñanza, el DUA adapta la enseñanza al estudiante.”

Resolución MEC N° 376/2025, pp. 6–7.

El término “a priori” (“antes de”) es la llave de esta guía. Un ajuste a posteriori (“después de”) se vería así: Lucía terminó, ahora veamos qué le doy (y ahí aparecen los miedos, los trámites, las dudas sobre qué está permitido). El diseño a priori dice: mi unidad ya tiene niveles de desafío para toda la variabilidad de mi aula, incluida Lucía, desde antes de conocerle. Cuando el nivel avanzado existe desde el día uno para cualquier estudiante que lo alcance, responder a un estudiante con ACI ya no es una excepción sino queda contemplado en el diseño.

3.2. Los tres principios del DUA en el aula

El DUA se organiza en tres principios (Res. 17267/18; CAST). Para no quedarnos en lo abstracto, veamos con el ejemplo de Lucía:

- **Múltiples medios de implicación (por qué aprender):** opciones para que cada estudiante encuentre motivación y desafío a su medida. Para Lucía significa que en cada unidad exista un nivel que todavía le cueste.
- **Múltiples medios de representación (qué aprender):** el contenido disponible en formatos y niveles de complejidad diversos. Para Lucía, textos más complejos, datos primarios, problemas abiertos.
- **Múltiples medios de acción y expresión (cómo demostrar lo aprendido):** formas variadas de mostrar dominio. Para Lucía, poder demostrar al inicio lo que ya sabe de forma oral, escrita, gráfica, aplicada; y que eso le abra el nivel siguiente en lugar de condenarle a repetir.



Para profundizar: El punto de verificación 8.2 de CAST

Dentro del principio de implicación, la pauta 8 de CAST (“sostener el esfuerzo y la persistencia”) incluye el punto de verificación 8.2, variar las exigencias y los recursos para optimizar el desafío (CAST, 2018; la versión 3.0 de 2024 reformula como “optimizar el desafío y el apoyo”). Es la pieza del canon DUA internacional que exige de manera explícita calibrar la dificultad hacia arriba cuando el nivel del estudiante lo pide. Una tarea demasiado fácil desconecta tanto como una imposible; la evidencia sobre motivación académica respalda esto de manera consistente. El concepto de **“desafío óptimo”** es de los más robustos de la psicología educativa.

4 Ajustes Razonables: Diseñar el plan pedagógico individual

La tentación es arrancar por el contenido (“¿qué le doy a Lucía?”) y ahí es donde casi siempre se termina dando más de lo mismo, más rápido. El Decreto 2837/14 pide, para todo ajuste razonable, evaluación cualitativa, cuantitativa y diagnóstica, y ese requisito ordena la mirada.

Si trae un informe de perfil cognitivo, buscá tres cosas ahí.

- **Forma del perfil:** si hay un área marcadamente por encima del resto o si va parejo, porque eso define cómo enriquecer antes que el contenido a usar. Por ejemplo, el razonamiento abstracto muy alto necesita complejidad y problemas abiertos, no más ejercicios; velocidad de procesamiento más baja que otras áreas necesita ajustar el formato de entrega, no el nivel.
- **Autonomía y autorregulación:** determina cuánto andamiaje necesita un proyecto largo.
- **Doble excepcionalidad (2e):** cualquier señal de doble excepcionalidad (2e), o sea la coexistencia de altas capacidades con otra condición, cambia el plan entero.

Después, evaluá las habilidades académicas. Necesitamos saber qué hace hoy, con qué grado de autonomía, y cuánto de eso es dominio real. Hací el mapa por área para ver en cuáles demuestra potencial, en cuáles está efectivamente por adelante respecto del programa de su grado, y en cuáles va con su curso. Casi nunca es parejo, y eso no contradice la alta capacidad sino que la confirma como relacionada al contexto, no como una condición general de la persona.

Vale la pena considerar la autoevaluación del propio estudiante sobre sus áreas de fortalezas y desafíos, inclusive la mirada de los padres o encargados. Además, es fundamental considerar los intereses del estudiante para diseñar un plan pedagógico que responda a sus necesidades y fomentar la participación activa del mismo en su propio aprendizaje.

Enriquecimiento

Con eso sobre la mesa recién se deciden los contenidos a enriquecer. Para cada área donde tu estudiante está adelantado, definí en cuál de las direcciones del 4.3.1 va el enriquecimiento — profundización, ampliación o complejidad— y con qué evidencia sostenés esa elección. Profundización y complejidad trabajan sobre las competencias de su propio grado (4.3.1, p. 54); la ampliación abre un área fuera del currículum regular. Escribí cada objetivo como competencia observable, con criterio de logro e instrumento de medición; eso es lo que convierte tu planificación en un plan de ajustes razonables.

Este plan individual se define en la propia resolución define como el que “desafía el potencial del estudiante [...] más allá de las exigencias del currículo del grado o curso” (4.1, p. 51). Si ese plan termina distanciándose significativamente del currículum regular y ya requiere algo más intensivo, el Art. 13 de la Ley 5136/13 indica flexibilizar la oferta curricular, que está en la siguiente sección sobre promoción flexible.



5 Promoción flexible



“nuestra ley es espectacular. Si vamos a ver todo lo que dice ahí, en realidad tiene todo”

Docente, J. Eulogio Estigarribia

“lo que se tiene que hacer, es cómo hacer bajar en la práctica”

Docente, Concepción

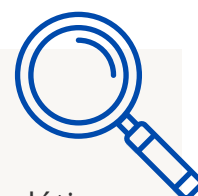
Cuando ni la diferenciación según DUA ni el enriquecimiento curricular alcanzan, en casos excepcionales, existe la promoción flexible al grado o curso inmediato superior (4.3.2, p. 55). Sus condiciones de entrada:

- **Perfil:** desarrollo intelectual muy superior, creatividad, alto grado de motivación, y madurez social y afectiva.
- **Requisito previo obligatorio:** haber agotado los procesos de enriquecimiento curricular, documentados de forma sistematizada.
- **Voluntad del estudiante:** su interés se consulta en una entrevista que queda asentada en un documento del portafolio.
- **Alcance:** se otorga una sola vez en la trayectoria escolar, desde el segundo ciclo de la EEB y dentro del mismo ciclo.
- **Decisión:** el Equipo Multidisciplinario de la administración central del MEC es la única instancia decisiva.

El recorrido formal, con los roles que fija la resolución (4.5):

Quién	Qué hace
1.Docente	Completa el Instrumento de Apoyo I (detección), elabora el informe pedagógico y prepara el portafolio de evidencias. Lo remite al Director (4.5.1).
2.Director/a	Convoca a la familia y firma el acta de acuerdo (Instrumento V: informe a la familia sobre la posibilidad de promoción flexible). Sugiere la promoción mediante nota a la Supervisión Educativa, con todos los instrumentos y evidencias del enriquecimiento (4.5.2).
3.Equipo técnico institucional	Acompaña al docente y da seguimiento al enriquecimiento mientras se resuelve la solicitud (4.5.3).

Quién	Qué hace
4. Técnico de la Supervisión	Revisa el plan y la documentación: Instrumentos I, II, III, V y VI, más copia del Informe Técnico de aprobación de los ajustes (4.5.4).
5. Supervisor/a de Apoyo Técnico Pedagógico	Valida el portafolio y, si está completo, remite la propuesta a la Dirección de Educación de Capital o Departamental (4.5.5). Media en caso de desacuerdo con la familia.
6. Dirección de Educación Capital / Departamental	Eleva el informe del portafolio y los respaldos a la Dirección General del Nivel correspondiente (4.5.6).
7. Dirección General del Nivel Educativo	Conforma por resolución el Equipo Multidisciplinario de la administración central, que analiza la pertinencia y emite informe. La Dirección General dicta el acto administrativo concediendo o no la promoción, y ajusta el RUE para la matriculación (4.5.7).



Para profundizar: Qué exige el portafolio en esta instancia (4.6)

El informe pedagógico basado en el portafolio debe contener: registro anecdótico, planilla de valoración del aprendizaje del proceso, instrumentos de medición aplicados, el documento que acredita la entrevista de consentimiento del estudiante, el informe entregado a la familia sobre el avance, y las demás evidencias de las adecuaciones (enriquecimiento) del caso. La evaluación de un profesional externo de salud puede aportar datos a la detección, pero no es determinante para la promoción (4.5.1). La decisión se construye sobre la evidencia pedagógica, o sea, sobre el portafolio que venís armando desde el primer día de clases.

Planificación con DUA



“Nosotros hacemos lo que podemos”

Docente, Itá

“... lo que no sabemos es cómo trabajar con ellos, hacemos lo que nos parece”

Docente, Pedro Juan Caballero

Planificar con DUA no requiere permiso, trámite ni diagnóstico previo, porque no es un ajuste individual; es diseño universal, para todo el grupo. (Los instrumentos formales aparecen recién cuando se formaliza un plan de ajustes individual.)

6.1. Competencias con niveles de profundidad

“vos sabés que tu alumno da para más, pero ya no sé qué más darle o no sé qué voy a hacer... después de multiplicación, de división, de raíz cuadrada, ahí me quedé”

Docente, Luque

El punto de partida es cómo está escrita la planificación. Un objetivo formulado como lista de contenidos (“fracciones”) tiene un límite, se termina cuando se vio el tema. Una competencia formulada con niveles de profundidad no se termina, siempre se puede seguir.

La Resolución 376/2025 (4.3.1, p. 54) propone tres formas de llevar un mismo objetivo más allá del nivel esencial, sin adelantar contenidos de cursos superiores:

- **Profundización: el mismo tema, más a fondo.** Lucía sigue trabajando en fracciones, pero ya no se queda en el cómo se hace sino busca el por qué. Explica sus razonamientos, encuentra relaciones y justifica por qué un procedimiento funciona.
- **Complejidad: el mismo tema, con problemas más difíciles y abiertos.** Son problemas sin una sola respuesta ni un camino marcado. Por ejemplo: “¿De cuántas formas se pueden repartir 3 pizzas entre 4 personas? ¿Cuál es la más justa y por qué?”. Acá se pone en juego el pensar, no repetir.
- **Enriquecimiento curricular: un tema nuevo, que no está en el programa del grado.** Si a Lucía le interesan los números, puede hacer estadística con datos de su propia escuela o iniciarse en programación. Es donde hay más margen, porque ningún contenido “es de otro grado”.

En la práctica cada unidad se escribe con la competencia del grado en tres niveles.

Nivel 1, logro esencial que todos deben alcanzar

Nivel 2, profundización

Nivel 3, complejización (problemas abiertos, generalización, transferencia a contextos nuevos)

Los tres niveles son de la misma unidad y al mismo grado; lo que cambia es la profundidad y la exigencia cognitiva, que son exactamente las variables que la resolución te habilita a mover.

6.2. Menú de desafíos

“siempre se le llama la atención al que no puede nomás y nunca se le anda atrás al que veo que sí puede”

Docente, Itá

“nos olvidamos de que existen los que están por encima”

Docente, Caazapá

Los tres niveles de planificación (logro esencial, profundización, complejización) son un menú visible para todo el grupo desde la primera clase. Cualquier estudiante puede intentar el nivel siguiente cuando se sienta listo; nadie está obligado a esperar al resto. El estudiante con ACI encuentra desafío real sin tener que hacer trámites, porque el desafío es parte del aula y del diseño. El resto del grupo también sube cuando el nivel 2 de profundización está a la vista y es alcanzable; más estudiantes intentan. Esa es la promesa central del DUA, y la evidencia y la experiencia de aula coinciden.

6.3. Uso de materiales por complejidad, no por grado

“Es esponja. El niño esponja es compromiso, porque hace y reacciona más rápido que todos”

Docente, Itacurubí de la Cordillera

El principio de representación del DUA pide que se prepare contenido de distintos niveles. Para estudiantes con ACI lo importante es la complejidad de la fuente, como artículos más profundos, datos sin procesar, bibliografía especializada, problemas sin receta. Los materiales de la unidad se organizan por niveles de complejidad creciente sobre los temas de la unidad.

Así define la resolución 376/2025 el enriquecimiento, en su marco referencial:

“Enriquecer significa incorporar materias o áreas de aprendizaje que normalmente no se encuentran en un currículo habitual, pero también puede significar emplear materiales más difíciles o con mayor profundidad para el desarrollo de los contenidos curriculares, a lo que podemos añadir el elemento de velocidad en el desarrollo, pues es bien conocido que los estudiantes más capaces aprenden más rápido.”

Resolución MEC N° 376/2025, 1.9, pp. 7–8 (con cita de Clark, 1992).

La definición oficial ya contempla materiales más difíciles, mayor profundidad y velocidad.

6.4. Evaluá cuánto saben al inicio y dejá registro

“la identificación depende de las observaciones”

Docente, Itá

Esto cambia la vida de Lucía. Al inicio de cada unidad, cada estudiante tiene la posibilidad de demostrar dominio del logro esencial (una evaluación diagnóstica corta, en el formato que el estudiante pueda mostrar mejor; eso también es DUA, principio de acción y expresión). Quien demuestra dominio pasa directamente a los niveles 2 y 3, sin repetir lo que ya sabe. Quien no, trabaja el nivel 1 con todo el acompañamiento de siempre. Nadie pierde nada y Lucía gana tres semanas de aprendizaje real por unidad. Multiplicá eso por todas las unidades del año. Además, previene la desmotivación, ya que no fuerza a Lucía a repetir lo que demostró que ya sabe.

La normativa acompaña, ya que la evaluación diagnóstica del nivel de competencia curricular es lo que la Ley 5136/13 exige en sus Arts. 10 y 11, y pasar de largo la repetición responde de forma literal a los dos mandatos del 4.2.4 (“evitar la repetición mecánica”, “no frenar el aprendizaje”). A nivel internacional, también se le llama “compactación curricular” a esta estrategia.

Documentá la respuesta educativa que estás dando, ya que eso a la vez construye, entrada por entrada, el expediente exacto que el procedimiento de promoción flexible exige si algún día hace falta ir por esa vía. El trabajo bien hecho en el aula deja los papeles listos solos, facilitando el trabajo docente a fin de año, demostrando lo que se intentó, y sirviendo como un resguardo legal.

6.5. Extra: El enriquecimiento curricular, tu espacio de acción

El enriquecimiento merece capítulo aparte, porque tiene mayor margen. La resolución define la ampliación en el enriquecimiento curricular como incorporar “nuevos temas o áreas del conocimiento que no están incluidos en el currículum regular del grado/cursó” (4.3.1) y lista ejemplos concretos como proyectos de investigación, mentoría entre pares, programas de talentos (clubes de matemática, de lenguas), participación en concursos y olimpiadas. Pensá en programación, estadística, metodología de la investigación, filosofía, un tercer idioma, robótica, u otras áreas de exigencia cognitiva ilimitada que no pertenecen al programa de ningún grado.

Para el estudiante con una curiosidad intelectual que supera cualquier menú de niveles, la ampliación es el espacio donde crecer sin tocar un solo contenido “de curso superior”.



Para profundizar: Ampliación en Nivel Inicial y Primer Ciclo

La resolución establece que el enriquecimiento curricular se implementa desde el Nivel Inicial (Maternal, Jardín y Preescolar) hasta el Nivel Medio, y que en el Nivel Inicial y el Primer Ciclo se implementa cuidando el desarrollo biopsicosocial del estudiante (4.3.1). Con los más chiquitos se puede (y se debe) enriquecer con juego, exploración e indagación como vehículos. La promoción flexible, en cambio, recién está disponible desde el Segundo Ciclo de la EEB (4.3.2), otra razón por la que el enriquecimiento bien diseñado carga con toda la respuesta educativa en los primeros años.

7 Ejemplos por área

"Es como si fuéramos un mago ahí dentro del aula con una varita que es la tiza o el marcador, vos tenés que hacer maravillas."

Docente, Itá

"lo que yo hacía es dividir mi pizarra, y él trabajaba con problemas de Omapa en paralelo a mi clase"

Docente, J. Eulogio Estigarribia

Aquí hay ejemplo de cuatro unidades reales, planificadas con las cuatro claves. En cada una el menú de niveles, qué pasa con el estudiante que demuestra dominio, y el respaldo normativo puntual.

7.1. Matemática, 4° grado: Fracciones (la unidad de Lucía)

La docente de Lucía reescribe su unidad con el menú de tres niveles, visible desde la primera clase:

Nivel	Desafío
Nivel 1 — Logro esencial	Representar, comparar y hallar equivalencias entre fracciones de uso común.
Nivel 2 — Profundización	Resolver problemas abiertos con fracciones en contextos reales (recetas, planos, repartos desiguales), justificando por escrito la estrategia elegida.
Nivel 3 — Complejización	Descubrir y generalizar patrones en relaciones entre partes y todos; formular conjeturas propias sobre qué pasa al comparar fracciones con distintos denominadores y ponerlas a prueba con casos nuevos.

Primera clase, demostración de dominio abierta a todo el grupo. Lucía resuelve los ejercicios y problemas del nivel 1 en veinte minutos, su docente registra, y Lucía arranca el nivel 2 ese mismo día. Para la tercera semana está formulando conjeturas del nivel 3 sobre patrones de equivalencia (que es razonamiento proporcional en construcción, trabajado como profundización de la competencia de 4°, con materiales de la biblioteca de la unidad y ni una sola página del libro de 6°). Respaldo: 4.2.4, 4.3.1 incs. a y c, CAST 8.2.

7.2. Lengua y Literatura, 6° grado: Texto argumentativo

Todo el grupo trabaja la misma competencia (comprender y producir textos argumentativos). Se pueden usar fuentes en tres niveles de complejidad; artículos de opinión breves y de estructura visible, editoriales de prensa con argumentación implícita y contraargumentos, o ensayos y fuentes primarias con posturas en conflicto que hay que reconstruir. La consigna de producción también escala del texto de opinión con estructura dada, al ensayo breve que debe anticipar y responder la posición contraria.

El estudiante que trabaja con los ensayos está profundizando la competencia argumentativa de su propia unidad con materiales más difíciles. Esto es lo que el 1.9 define como enriquecer. Respaldo adicional, 4.3.1 inc. a.

7.3. Ciencias Naturales, tercer ciclo: Ecosistemas

El docente abre la unidad con las actividades básicas, donde ya se puede demostrar el dominio (Ley 5136/13, Arts. 10–11). Quien demuestra el logro esencial no repite las actividades de base, sino que pasa a un proyecto de investigación (figura listada de forma textual como ejemplo de enriquecimiento en el 4.3.1) sobre una pregunta propia. Por ejemplo, comparar datos reales de dos ecosistemas locales y explicar las diferencias observadas. El producto final es a elección (informe, presentación oral, modelo, video).

7.4. Ciencias Sociales, 7° grado: Procesos históricos

La competencia de la unidad pide analizar causas y consecuencias de un proceso histórico del programa. El menú es en nivel 1, reconstruir la cronología y los actores con las fuentes del texto escolar; nivel 2, contrastar dos relatos del mismo proceso e identificar desde dónde habla cada uno; nivel 3, trabajar con fuentes primarias de la época (cartas, prensa, documentos) y escribir un análisis propio que discuta alguna interpretación establecida. El nivel 3 exige pensamiento crítico sobre problemas abiertos, con el mismo tema del programa de 7°. Complejización pura (4.3.1 inc. c), sin tocar ni un solo contenido de 8°.

Para la ampliación, este ejemplo rinde muchísimo al abarcar metodología de la investigación histórica, archivística local, entrevistas a memoria viva de la comunidad. Ninguna está en el programa de ningún grado.

8 Recursos útiles



“nos falta a todos, incluyéndome verdad, justamente el tener esas herramientas para poder identificar”

Docente, Asunción

“no te da el tiempo y a veces no te da la humanidad”

Docente, Guarambaré

Aquí hay herramientas listas para fotocopiar o adaptar, de uso pedagógico cotidiano. No requieren autorización y simplifican tu planificación.

Estas planillas complementan, y en ningún caso reemplazan, los Instrumentos de Apoyo oficiales de la Resolución 376/2025 (I: detección; II: valoración del aprendizaje; III: formulario de enriquecimiento curricular; IV: compromisos institución-familia; V: informe a la familia sobre promoción flexible). Cuando el proceso se formaliza, se usan los oficiales; estas planillas dejan el contenido preparado para completar rápidamente estos instrumentos.

8.1. Menú de desafíos (versión para estudiantes)

Para imprimir y tener en el aula. La regla de uso se explica el primer día. Cualquiera puede intentar el nivel siguiente, en cualquier momento, mostrando lo que ya domina.

MENÚ DE DESAFÍOS - UNIDAD: _____	
El desafío base	Lo que vamos a lograr todos en esta unidad:
El desafío pro	Para cuando el base te quede chico. Problemas de verdad, contextos reales:
El desafío épico	Preguntas abiertas, conjeturas propias, cosas que ni tu profe sabe la respuesta:
La regla	¿Ya dominás un nivel? Mostrá y pasá al siguiente. Acá no se le espera a nadie para aprender, y no se repite lo que ya sabés.

8.2. Ficha de planificación de unidad en tres niveles

Se completa una vez por unidad. La fila clave es la última, porque si no podés escribir qué hace el estudiante que ya demostró dominio, la unidad todavía no está desarrollada del todo.

Área/Grado/Unidad	<i>Ej.: Matemática / 4º grado / Fracciones</i>
Competencia del grado	<i>Así como figura en el programa vigente</i>
Nivel 1 — Logro esencial	<i>Lo que todo el grupo debe alcanzar. Verbo observable + criterio.</i>
Nivel 2 — Profundización	<i>La misma competencia, en mayor detalle y contextos reales (4.3.1 inc. a).</i>
Nivel 3 — Complejización	<i>Problemas abiertos, generalización, transferencia (4.3.1 inc. c).</i>
Enriquecimiento curricular opcional	<i>Área fuera del currículum regular que conecta con la unidad (4.3.1 inc. b). Opcional.</i>
Materiales de la unidad	<i>Materiales por nivel de complejidad: básicos / complejos / fuentes primarias.</i>
Demostración de dominio (ej. pretest o prueba diagnóstica de la unidad a desarrollar)	<i>Cómo puede un estudiante demostrar el nivel 1 al inicio (formato flexible).</i>
Compactación curricular	<i>Qué hace, desde el día uno, quien ya demostró el nivel 1.</i>

8.3. Ficha de proyecto de enriquecimiento curricular

Para estructurar un proyecto en un área fuera del currículum regular (4.3.1 inc. b), ej. investigación, programación, estadística, un idioma, lo que el interés del estudiante pida.

Estudiante/Grado/ Fecha de inicio	
Área de enriquecimiento curricular	<i>Tema o disciplina que no está en el currículum regular del grado.</i>
Pregunta o meta del proyecto	<i>Formulada por el estudiante, con ayuda si hace falta. Concreta y evaluable.</i>
Plan de trabajo	<i>Etapas y tiempos estimados. Puede ajustarse sobre la marcha.</i>
Recursos y mentores	<i>Materiales, bibliografía, personas que acompañan (docente, par, externo).</i>
Producto final	<i>Qué va a existir al final: informe, prototipo, presentación, participación en olimpiada...</i>
Cómo se evalúa	<i>Criterios acordados de antemano con el estudiante.</i>
Cierre y registro	<i>Resultado, aprendizajes, y qué se archiva en el portafolio.</i>

9 Preguntas frecuentes

"¿alta capacidad tiene que ser alta todo? 100% de todo"

Docente, Itá

"Es que no sabemos diagnosticar"

Docente, Pedro Juan Caballero

"tenemos que decir a veces que no sabemos para aprender"

Docente, J. Eulogio Estigarribia

"¿Y si no hago nada? Total, le va a ir bien igual."

Que le vaya bien en la libreta no quiere decir que esté aprendiendo. Un 5 sin esfuerzo no le enseña a esforzarse, y eso va a necesitar el día que algo le cueste. Además, ni la nota está garantizada; *"tengo muchos chicos que son genios, que se aplazan todo el tiempo"* (Docente, Lambaré). Tener altas capacidades no garantiza que le vaya bien porque sin desafío, muchos estudiantes esconden lo que saben o nunca llegan a desarrollarlo.

"¿Qué es lo peor que puede pasar si no hago las adecuaciones?"

Si Lucía no recibe algo a su medida, lo primero es el aburrimiento. Después viene la desconexión cuando deja de preguntar, deja de esforzarse y pierde las ganas de aprender. Con el tiempo, eso puede terminar en notas bajas, en rechazo a la escuela, en problemas de conducta o en frustración y ansiedad. Las adecuaciones no son un premio para Lucía. Son su derecho a aprender algo nuevo en la escuela, como todos sus compañeros.

"¿Esto no es adelantar contenidos con otro nombre?"

Lo que esta guía propone trabaja la competencia del propio grado en las tres direcciones que la resolución define y habilita (profundización, ampliación, complejidad, 4.3.1). Cuando Lucía generaliza patrones de equivalencia está profundizando la competencia de 4°; el programa de 6° sigue guardado donde estaba. Se puede objetar el libro de 6° sobre la mesa de Lucía, pero no una planificación de 4° con tres niveles de profundidad.

“¿Tengo que hacer tres planificaciones por unidad?”

No. Para el DUA hacés una sola, con tres filas más (como la ficha de ejemplo). El nivel 1 es la planificación que ya hacés; los niveles 2 y 3 son la misma competencia con problemas más abiertos, y se escriben una vez para todo el grupo. La primera vez cuesta; a partir de la segunda o tercera es rutina.

“¿Y el resto del grado? ¿Esto beneficia solo a los avanzados?”

Al revés. El menú visible mueve a todo el grupo. Cuando el nivel 2 está a la vista y cualquiera puede intentar, más estudiantes intentan (y varios que nadie tenía en el radar lo logran, que es de las mejores cosas que le pueden pasar a un aula). Esa es la promesa central del DUA como diseño universal, que lo que se diseña para la variabilidad completa mejora la experiencia de todos, con y sin ACI.

“La familia pide directamente el salto de grado. ¿Qué le digo?”

Que esa vía existe y que tiene requisitos. La promoción flexible exige haber agotado antes el enriquecimiento (4.3.2), así que el camino más rápido hacia ella pasa, sí o sí, por un aula que documenta enriquecimiento sistemático. Muéstrale a la familia lo que hay que hacer antes, y hay que evaluar si es la intervención adecuada para su hijo o hija. Además, la voluntad del estudiante se consulta formalmente, en entrevista documentada. No se puede promocionar a un niño que no quiere.

“¿Necesito un diagnóstico para empezar a hacer esto?”

Para esta planificación, no, porque son diseño universal, para todo el grupo. El diagnóstico y los instrumentos formales aparecen cuando se formaliza un plan de ajustes razonables individual (evaluación diagnóstica del Decreto 2837/14, Instrumentos I y II) o cuando se encamina una promoción flexible. Es una de las mejores cosas de la reglamentación actual, ya que Lucía no tiene que esperar un dictamen para dejar de mirar el techo aburrida.

“¿Y en Inicial y primer ciclo?”

El enriquecimiento se implementa desde el Nivel Inicial, cuidando el desarrollo biopsicosocial (4.3.1) con juego imaginativo, exploración, indagación y profundización en temas de interés, que además son las orientaciones literales del 4.2.4. Según la reglamentación actual, la promoción flexible recién está disponible desde el segundo ciclo de la EEB, así que en los primeros años el enriquecimiento bien diseñado carga con toda la respuesta.

10 Para cerrar



"la gracia de esta escuela es tratar de que la gente no tenga que esconderse"

Docente, Areguá

Cuando su docente le ve y le responde, Lucía aprende algo que no está en ningún programa; que en la escuela hay lugar para ella tal como es, y que no tiene que elegir entre aprender y caer bien. Los docentes del Paraguay conocen bien la otra historia, la de quien se aburre, se va apagando y termina aprendiendo a ocultar lo que sabe: *"Tuve que desarrollar la estrategia de esconder"* (Docente, Areguá); *"guardate lo que sabés porque no cae bien el que sabe mucho"* (Docente, Caazapá).

La docente de Lucía no necesitaba permiso ni esperar una evaluación externa, sino que necesitaba ayuda para hacer las adaptaciones a su planificación. Necesitaba también saber que la normativa que le daba miedo es la misma que le ordena no frenar a su estudiante. Eso alcanza para que Lucía pase de mirar el techo a disfrutar del aprendizaje a su ritmo acelerado.

Cada Lucía que encuentra en su escuela un lugar para crecer es alguien que puede quedarse a investigar, a crear, a enseñar y a resolver problemas de acá. Eso empieza en un aula, con una docente que decide no frenarle.

El talento está acá, en aulas de todo el país. La pregunta es qué hacemos con él.

Tengamos aulas paraguayas donde demostrar dominio sea un trámite de veinte minutos y no una batalla de meses, y donde ninguna Lucía vuelva a aprender que la escuela es el lugar donde se espera y se frustra. Las herramientas ya están en la ley, en la resolución, y ahora en estas páginas. Lo que sigue pasa en tu aula.



11

Referencias

- CAST (2018). *Universal Design for Learning Guidelines, versión 2.2*. Wakefield, MA: CAST. udlguidelines.cast.org
- CAST (2024). *Universal Design for Learning Guidelines, versión 3.0*. Wakefield, MA: CAST.
- Clark, B. (1992). *Growing up gifted* (4.^a ed.). Citado en Resolución MEC N° 376/2025, 1.9.
- Decreto N° 2837/14, por el cual se reglamenta la Ley N° 5136/13*. Poder Ejecutivo, República del Paraguay.
- Ley N° 5136/13 "De Educación Inclusiva"*. Congreso de la Nación Paraguaya.
- Resolución MEC N° 17267/18, por la cual se aprueban los Lineamientos para un Sistema Educativo Inclusivo en el Paraguay*. Ministerio de Educación y Ciencias.
- Resolución MEC N° 1188/23, por la cual se establecen los procedimientos para la implementación de las medidas educativas y las opciones curriculares para estudiantes con NEAE que presentan ACI*. Ministerio de Educación y Ciencias.
- Resolución MEC N° 376/2025, por la cual se aprueban las Orientaciones técnicas para la atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo*. Ministerio de Educación y Ciencias.
- Vuyk, A., Barrios, L., y Zalazar, P. (2026). *Ver o no ver el talento: Concepciones docentes sobre las altas capacidades y las condiciones para atenderlas* [Informe de investigación no publicado]. OMAPA; Aikumby, Centro de Altas Capacidades y Creatividad. Proyecto PINV01-1136 Mapa de Talentos 2.0.

12 Anexos

12.1. Nota metodológica: de dónde salen las voces docentes de esta guía

Todas las citas que abren las secciones de esta guía provienen de un mismo estudio: el análisis temático reflexivo de las concepciones docentes sobre altas capacidades realizado en el marco del proyecto PINV01-1136 Mapa de Talentos 2.0, con la gestión conjunta de la Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos (OMAPA) y Aikumby, Centro de Altas Capacidades y Creatividad, y cofinanciamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Participantes. 124 docentes de 39 instituciones educativas, en 23 grupos focales y entrevistas individuales, distribuidos en 25 ciudades del Paraguay pertenecientes a 12 divisiones administrativas (11 departamentos y la Capital). La recolección se realizó entre febrero y noviembre de 2025, en oleadas sucesivas, alineadas con la disponibilidad de los colegios y con las rondas de la olimpiada de matemática (OMAPA).

Método. Análisis temático reflexivo (Braun y Clarke, 2006, 2022), de orientación inductiva sobre 24 registros y 85.562 palabras transcritas. Las sesiones se grabaron, se transcribieron y el equipo de investigación contrastó y corrigió cada transcripción contra el audio.

Fidelidad de las citas. Las transcripciones conservan las marcas de habla propias del registro oral paraguayo, incluidos los pasajes con mezcla de guaraní y castellano, sin corregir ni normalizar. Las citas de esta guía se reproducen textualmente. Los corchetes indican una aclaración del equipo de investigación; los puntos suspensivos, un fragmento omitido dentro de la misma intervención.

Confidencialidad. Cada institución otorgó un consentimiento institucional firmado y cada docente firmó además un consentimiento informado individual. Ninguna cita se atribuye a una persona o institución identificable, se indica únicamente la ciudad. El proyecto contó con la aprobación del comité de ética de la Universidad Autónoma de Encarnación.

Por qué importa para esta guía. El estudio no fue diseñado para producir frases impactantes, sino para responder a una pregunta: ¿qué concepciones de altas capacidades tienen los docentes del Paraguay? Sus hallazgos —que la identificación depende del ojo de cada docente, que la inclusión practicada se concentra en el déficit, que la norma existe pero no baja al aula, que las estrategias son artesanales por falta de formación— son los problemas que esta guía intenta resolver con herramientas concretas de planificación. Por eso cada sección abre con la inquietud que le dio origen.

12.2. Ficha docente de observación y seguimiento ACI

FICHA DOCENTE DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO ACI

Estudiantes con altas capacidades - Inicio, mitad y fin de año escolar

Estudiante:		Grado/curso:	
CI:		Fecha de Nacimiento:	
Docente:		Área/s:	
Institución:		Año lectivo:	

Información complementaria

Diagnóstico informado: ☐ No ☐ Sí ¿Cuáles? _____

Tratamientos o apoyos externos: ☐ No ☐ Sí ¿Cuáles? _____

Áreas de fortaleza: _____

Doble excepcionalidad: ☐ No identificada ☐ En evaluación ☐ Sí: AACC + _____

Si corresponde, áreas en las que manifiesta: ☐ Atención ☐ Organización ☐ Aprendizaje
☐ Comunicación/interacción ☐ Sensorial/motora ☐ Socioemocional ☐ Otras: _____

Propósito de la ficha

Esta ficha permite registrar indicadores observables del funcionamiento escolar del estudiante y revisar si la respuesta educativa resulta suficientemente desafiante, pertinente y ajustada. No constituye una prueba diagnóstica ni reemplaza una evaluación especializada.

Escala sugerida

0= No se observa.

1= Se observa ocasionalmente.

2= Se observa frecuentemente.

3= Se observa de manera consistente.

NE= No evaluado.

MOMENTO 1 - INICIO DEL AÑO ESCOLAR

Aplicar durante las primeras semanas, una vez que el docente haya tenido oportunidades suficientes de observar al estudiante.

Foco de esta etapa: conocer el nivel de preparación del estudiante, detectar fortalezas, identificar contenidos ya dominados y evitar que permanezca durante meses en una propuesta que no representa desafío.

Aprendizaje y ritmo

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Comprende contenidos nuevos con pocas explicaciones o repeticiones.		
Aprende con mayor rapidez que la mayoría de sus pares en una o más áreas.		
Demuestra dominio de contenidos antes de que sean trabajados de forma completa.		
Necesita menos práctica que el grupo para alcanzar los objetivos propuestos.		
Transfiere lo aprendido a situaciones nuevas con facilidad.		

Profundidad y complejidad

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Formula preguntas que van más allá de la información trabajada en clase.		
Establece relaciones entre contenidos, temas o áreas que no fueron explicitadas.		
Busca explicaciones, causas, excepciones o alternativas con mayor profundidad.		
Resuelve problemas no rutinarios o propone estrategias originales.		
Se beneficia especialmente cuando se incrementa la complejidad de la tarea.		

Intereses, creatividad y autonomía

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Manifiesta intereses intensos o sostenidos por determinados temas.		
Profundiza por iniciativa propia en contenidos de su interés.		
Propone ideas, productos o soluciones originales.		
Trabaja con autonomía cuando la actividad representa un desafío real.		
Disfruta de proyectos, investigaciones, desafíos o tareas abiertas.		

Respuesta frente a la propuesta escolar

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Se aburre o desconecta ante tareas excesivamente repetitivas o simples.		
Finaliza rápidamente y queda sin una actividad de valor educativo.		
Su compromiso aumenta cuando recibe propuestas más complejas o significativas.		
Puede mostrar rendimiento irregular a pesar de evidenciar comprensión avanzada.		
La cantidad de trabajo repetitivo parece afectar su motivación o disposición.		

Bienestar y participación

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Se muestra intelectualmente involucrado cuando encuentra un reto adecuado.		
Puede expresar frustración, desinterés o malestar cuando la tarea resulta demasiado fácil.		

Se siente cómodo mostrando sus conocimientos y capacidades dentro del grupo.		
Mantiene vínculos adecuados con pares y adultos aun cuando sus intereses o ritmo sean diferentes.		
Puede pedir mayor desafío, profundidad, autonomía o avanzar hacia otros contenidos.		

Síntesis y decisión pedagógica

Fortalezas observadas: ¿En qué áreas, tareas o formas de razonamiento muestra mayor facilidad o profundidad?

Contenidos que parece dominar: ¿Qué conocimientos o habilidades ya demuestra con seguridad?

Respuesta inicial a mayor desafío: ¿Qué ocurre cuando se le ofrecen tareas más complejas, abiertas o autónomas?

Primeros ajustes: ¿Qué cambios concretos conviene iniciar en contenido, proceso, producto, ritmo o evaluación?

Requiere ajustes en este período: ☐ No ☐ Sí

Área: ☐ Contenidos ☐ Actividades/metodología ☐ Ritmo/tiempo

☐ Evaluación ☐ Bienestar/participación ☐ Apoyos

Medida sugerida para la siguiente etapa: ☐ Mantener la propuesta actual ☐ Diferenciar

☐ Compactar ☐ Enriquecer ☐ Solicitar análisis técnico ☐ Considerar evaluación para promoción flexible

MOMENTO 2 - MITAD DEL AÑO ESCOLAR

Aplicar a mitad del año o después de un período suficiente de intervención.

Foco de esta etapa: evaluar si los ajustes implementados realmente están generando aprendizaje, mayor compromiso y desafío; decidir si deben mantenerse, modificarse o intensificarse.

Aprendizaje y ritmo

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Comprende contenidos nuevos con pocas explicaciones o repeticiones.		
Aprende con mayor rapidez que la mayoría de sus pares en una o más áreas.		
Demuestra dominio de contenidos antes de que sean trabajados de forma completa.		
Necesita menos práctica que el grupo para alcanzar los objetivos propuestos.		
Transfiere lo aprendido a situaciones nuevas con facilidad.		

Profundidad y complejidad

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Formula preguntas que van más allá de la información trabajada en clase.		
Establece relaciones entre contenidos, temas o áreas que no fueron explicitadas.		
Busca explicaciones, causas, excepciones o alternativas con mayor profundidad.		
Resuelve problemas no rutinarios o propone estrategias originales.		
Se beneficia especialmente cuando se incrementa la complejidad de la tarea.		

Intereses, creatividad y autonomía

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Manifiesta intereses intensos o sostenidos por determinados temas.		
Profundiza por iniciativa propia en contenidos de su interés.		
Propone ideas, productos o soluciones originales.		
Trabaja con autonomía cuando la actividad representa un desafío real.		
Disfruta de proyectos, investigaciones, desafíos o tareas abiertas.		

Respuesta frente a la propuesta escolar

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Se aburre o desconecta ante tareas excesivamente repetitivas o simples.		
Finaliza rápidamente y queda sin una actividad de valor educativo.		
Su compromiso aumenta cuando recibe propuestas más complejas o significativas.		
Puede mostrar rendimiento irregular a pesar de evidenciar comprensión avanzada.		
La cantidad de trabajo repetitivo parece afectar su motivación o disposición.		

Bienestar y participación

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Se muestra intelectualmente involucrado cuando encuentra un reto adecuado.		
Puede expresar frustración, desinterés o malestar cuando la tarea resulta demasiado fácil.		

Se siente cómodo mostrando sus conocimientos y capacidades dentro del grupo.		
Mantiene vínculos adecuados con pares y adultos aun cuando sus intereses o ritmo sean diferentes.		
Puede pedir mayor desafío, profundidad, autonomía o avanzar hacia otros contenidos.		

Síntesis y decisión pedagógica

Medidas implementadas hasta ahora: ¿Qué diferenciación, compactación o enriquecimiento se aplicó?

Respuesta del estudiante: ¿Aumentaron el aprendizaje, la motivación, la autonomía o el compromiso?

Desajuste que persiste: ¿Qué situaciones siguen quedando por debajo de su nivel de preparación?

Decisión para el segundo tramo: ¿Conviene mantener, profundizar, modificar o intensificar la intervención?

Requiere ajustes en este período: ☐ No ☐ Sí

Área: ☐ Contenidos ☐ Actividades/metodología ☐ Ritmo/tiempo

☐ Evaluación ☐ Bienestar/participación ☐ Apoyos

Medida sugerida para la siguiente etapa: ☐ Mantener la propuesta actual ☐ Diferenciar

☐ Compactar ☐ Enriquecer ☐ Solicitar análisis técnico ☐ Considerar evaluación para promoción flexible

MOMENTO 3 - FIN DEL AÑO ESCOLAR

Aplicar durante el cierre del año para orientar la continuidad y la planificación del siguiente ciclo.

Foco de esta etapa: integrar lo observado durante todo el año, identificar qué medidas funcionaron y asegurar que la respuesta educativa tenga continuidad al cambiar de docente, grado o nivel.

Aprendizaje y ritmo

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Comprende contenidos nuevos con pocas explicaciones o repeticiones.		
Aprende con mayor rapidez que la mayoría de sus pares en una o más áreas.		
Demuestra dominio de contenidos antes de que sean trabajados de forma completa.		
Necesita menos práctica que el grupo para alcanzar los objetivos propuestos.		
Transfiere lo aprendido a situaciones nuevas con facilidad.		

Profundidad y complejidad

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Formula preguntas que van más allá de la información trabajada en clase.		
Establece relaciones entre contenidos, temas o áreas que no fueron explicitadas.		
Busca explicaciones, causas, excepciones o alternativas con mayor profundidad.		
Resuelve problemas no rutinarios o propone estrategias originales.		
Se beneficia especialmente cuando se incrementa la complejidad de la tarea.		

Intereses, creatividad y autonomía

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Manifiesta intereses intensos o sostenidos por determinados temas.		
Profundiza por iniciativa propia en contenidos de su interés.		
Propone ideas, productos o soluciones originales.		
Trabaja con autonomía cuando la actividad representa un desafío real.		
Disfruta de proyectos, investigaciones, desafíos o tareas abiertas.		

Respuesta frente a la propuesta escolar

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Se aburre o desconecta ante tareas excesivamente repetitivas o simples.		
Finaliza rápidamente y queda sin una actividad de valor educativo.		
Su compromiso aumenta cuando recibe propuestas más complejas o significativas.		
Puede mostrar rendimiento irregular a pesar de evidenciar comprensión avanzada.		
La cantidad de trabajo repetitivo parece afectar su motivación o disposición.		

Bienestar y participación

Indicador observable	0-3 / NE	Ejemplo o evidencia breve
Se muestra intelectualmente involucrado cuando encuentra un reto adecuado.		
Puede expresar frustración, desinterés o malestar cuando la tarea resulta demasiado fácil.		

Se siente cómodo mostrando sus conocimientos y capacidades dentro del grupo.		
Mantiene vínculos adecuados con pares y adultos aun cuando sus intereses o ritmo sean diferentes.		
Puede pedir mayor desafío, profundidad, autonomía o avanzar hacia otros contenidos.		

Síntesis y decisión pedagógica

Avances principales: ¿Qué aprendizajes, fortalezas o áreas de desarrollo se consolidaron durante el año?

Medidas que funcionaron mejor: ¿Qué estrategias generaron mayor desafío, aprendizaje y bienestar?

Medidas que no resultaron suficientes: ¿Qué respuestas deberían ajustarse o sustituirse el próximo año?

Recomendaciones para el próximo docente/equipo: ¿Qué información no debería perderse en el cambio de año?

Necesidad de una medida más intensiva: ¿Existe evidencia de que el enriquecimiento o los ajustes actuales ya no alcanzan y conviene valorar la promoción flexible o aceleración?

Requiere ajustes en este período: ☐ No ☐ Sí

Área: ☐ Contenidos ☐ Actividades/metodología ☐ Ritmo/tiempo
☐ Evaluación ☐ Bienestar/participación ☐ Apoyos

Medida sugerida para la siguiente etapa: ☐ Mantener la propuesta actual ☐ Diferenciar

☐ Compactar ☐ Enriquecer ☐ Solicitar análisis técnico ☐ Considerar evaluación para promoción flexible

EVALUACIÓN DEL AÑO Y CONTINUIDAD

Completar al cierre del año y compartir con el equipo responsable de acompañar al estudiante en el siguiente período escolar.

Principales fortalezas y áreas de interés:

Nivel de desafío que mejor favorece su aprendizaje:

Contenidos o habilidades que ya domina por encima de lo esperado:

Estrategias de diferenciación que funcionaron:

Experiencias de enriquecimiento que resultaron beneficiosas:

Situaciones que generaron aburrimiento, desconexión o pérdida de motivación:

Aspectos socioemocionales o de participación que conviene seguir acompañando:

Medidas recomendadas para el próximo año:

Información que debería comunicarse al próximo docente/equipo:

Orientación final:

- ☐ Continuar con ajustes de aula
- ☐ Mantener/fortalecer enriquecimiento
- ☐ Revisar compactación
- ☐ Solicitar valoración técnica
- ☐ Analizar promoción flexible/aceleración
- ☐ Solicitar promoción flexible/aceleración

Firma del docente: _____

Fecha: ____/____/____

Firma del responsable/equipo técnico: _____

12.3. Ficha de Registro de Demostración de Dominio

Una por estudiante que demuestra dominio, por unidad. Dos minutos de completar, y es la entrada de portafolio que después sostiene todo el expediente. Guardá con la producción del estudiante.

Estudiante/Grado/ Fecha	
Unidad y nivel demostrado	<i>Ej.: Fracciones - Nivel 1 (logro esencial)</i>
Instancia de demostración	<i>Qué hizo el estudiante y en qué formato (prueba, producción, explicación oral, etc.)</i>
Evidencia adjunta	<i>Qué documento/producción se archiva en el portafolio</i>
Ruta de aprendizaje asignada	<i>A qué nivel/proyecto pasa a partir de esta fecha</i>
Observaciones	<i>Registro anecdótico breve (interés, actitud, ritmo)</i>
Firma del docente	

12.4. Anclaje normativo de cada práctica

“en este caso que estamos en este rubro, no se puede también alegar el desconocimiento de la ley”

Docente, Lambaré

Tabla completa, para docentes, directivos y supervisiones donde se presenta cada práctica de esta guía, con su respaldo textual y su fuente exacta:

Práctica de esta guía	Respaldo textual	Fuente
Menú de desafíos escalonados desde el día uno	El DUA diseña la programación “a priori” para las diferencias individuales	Res. 376/2025, 4.2.1, p. 52
Pasar al siguiente nivel al demostrar dominio	“Si aprenden más rápido, no frenar el aprendizaje”; “evitar la repetición mecánica”	Res. 376/2025, 4.2.4, p. 53
Objetivos con niveles de profundidad	Profundización, ampliación y complejidad de contenidos como ajuste razonable	Res. 376/2025, 4.3.1, p. 54
Materiales más difíciles y de mayor profundidad; velocidad	“Materiales más difíciles o con mayor profundidad... el elemento de velocidad”	Res. 376/2025, 1.9, pp. 7–8
Plan individual que supera las exigencias del grado	Plan que desafía el potencial “más allá de las exigencias del currículo del grado o curso”	Res. 376/2025, 4.1, p. 51
Opciones curriculares según nivel real	“Opciones curriculares adecuadas a su nivel de habilidades y conocimientos”	Ley 5136/13, Art. 17
Flexibilizar la oferta curricular	Si los ajustes se distancian del currículum regular, “se flexibilizará la oferta curricular”	Ley 5136/13, Art. 13
Demostración de dominio al inicio de la unidad	La evaluación determina “el nivel de competencia curricular” y los ajustes	Ley 5136/13, Arts. 1011; Decreto 2837/14
Proyectos de investigación, clubes, olimpiadas como enriquecimiento	Ejemplos textuales de enriquecimiento curricular	Res. 376/2025, 4.3.1, p. 54
Enriquecimiento desde Nivel Inicial	Se implementa desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Medio, cuidando el desarrollo biopsicosocial	Res. 376/2025, 4.3.1, p. 54

Desafío calibrado hacia arriba	Punto de verificación 8.2: optimizar el desafío	CAST, Pautas DUA 2.2 (2018) y 3.0 (2024)
Promoción flexible (vía extraordinaria)	Medida excepcional; decide el Equipo Multidisciplinario de la administración central; ajuste en el RUE	Res. 376/2025, 4.3.2 y 4.5, pp. 55–61; Res. 1188/23
Plazo de la Supervisión para aprobar el enriquecimiento	Informe Técnico de Aprobación en máximo 20 días hábiles	Res. 376/2025, 4.4.5, p. 57
Contenido del portafolio para promoción flexible	Registro anecdótico, valoración del proceso, entrevista de consentimiento, informe a la familia	Res. 376/2025, 4.6, p. 61